

Contribución para el Cuarto Ciclo del Examen Periódico Universal del Periodo de Sesiones No 41 del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas sobre Cuba.

Discriminación Racial en Cuba



Autores: El Laboratorio Con Enfoque¹ en coalición con el Observatorio de Derechos Culturales², el Comité Ciudadanos por la Integración Racial (CIR)³, la Entidad sin Ánimo de Lucro 4Métrica⁴ y el Observatorio de Libertad Académica⁵. Su edición final fue realizada por Con Enfoque

Sobre la organización

Con Enfoque es un laboratorio de ideas sociales dirigidas a la promoción de

¹Página web: www.conenfoque.org Correo electrónico: contacto@conenfoque.org

²El Observatorio de Derechos Culturales parte del monitoreo, detección y denuncia de incidentes de violación de estos. El ODC se suscribe al ámbito específico de la cultura e incorpora otras funciones relacionadas con el sostenimiento de ejercicios creativos y la generación de una memoria histórica en medio de un contexto hostil a la libertad artística e intelectual como es el cubano. Página web: <https://www.4metrica.org/observatorio-de-derechos-culturales> Correo: mc.herrera@4metrica.org

³El Comité Ciudadanos por la Integración Racial tiene como objetivo fundamental promover e impulsar el más amplio, abierto y desprejuiciado debate que en los ámbitos social, cultural, académico e institucional, analiza con profundidad y sin condicionamientos la historia, el presente y el futuro de las relaciones interraciales en Cuba; así como cualquier particularidad relacionada con la vida, las inquietudes y el desenvolvimiento de los afrodescendientes en la isla. Página web: <https://cir-integracion-racial-cuba.org/> Correo: comiteintegracionracial@gmail.com

⁴Es una Entidad Sin Ánimo de Lucro (ESAL) conformada por investigadores de diferentes países, que trabaja proyectos de cooperación y consultoría. Están comprometidos con la defensa de los Derechos Humanos y trabajan en la construcción de una mejor sociedad regida por principios de libertad y democracia. Actualmente cuentan con proyectos como el Observatorio de Libertad Académica (OLA), Cuido60 y Food Monitor Program. Página web: <https://www.4metrica.org/> Correo: contacto@4metrica.com

⁵El Observatorio de Libertad Académica (OLA) está comprometido con la construcción de una memoria histórica que de cuenta de las múltiples violaciones de los Derechos Humanos por parte del régimen instaurado en la isla a partir de 1959, contra estudiantes y profesores al interior de las universidades Página web: <https://www.olacademica.org/> Correo: mc.herrera@4metrica.org

los Derechos Humanos y a la generación de capacidades para la investigación-acción con enfoque de Derechos Humanos y perspectiva de género.

Problema en cuestión: Discriminación racial en Cuba

1. Según la intervención de la delegación de Cuba en el debate general del Tema 9 “Racismo, discriminación racial, xenofobia y formas conexas de intolerancia, seguimiento y aplicación de la Declaración y Programa de Acción de Durban” ante el Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba, se estableció que a más de 20 años de la adopción de la Declaración y el Programa de Acción de Durban, los objetivos trazados en esos documentos para la lucha contra todas las formas de racismo, discriminación racial, xenofobia y otras formas conexas de intolerancia, aún no se han alcanzado. Por el contrario, la crisis multidimensional agravada por la pandemia causada por la COVID-19, ha exacerbado las desigualdades estructurales que fomentan la discriminación, la intolerancia y la exclusión de afrodescendientes y otros grupos étnicos (Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba, 2022)⁶.
2. El movimiento “Tengo una raza oscura y discriminada”, mencionó que el tema racial constituye también una preocupación fundamental del Comité Ciudadano por la Integración Racial (CIR), que trabaja por lograr el sueño nacional de una nación racialmente integrada y armónica, un objetivo que es en esencia idéntico al de la CONEG⁷. Mientras que esta última ha realizado grandes esfuerzos por establecer un diálogo crítico con funcionarios de distintos organismos estatales y ha intentado influir en sus decisiones, presentando quejas y demandando respuestas, el CIR ha utilizado el lenguaje de los derechos humanos y de la autonomía de los derechos ciudadanos. El CIR también ha subrayado la importancia de los instrumentos jurídicos internacionales que protegen y promueven estos derechos y la necesidad de que sean aplicados efectivamente en Cuba. Los militantes del CIR se quejan con frecuencia de que son perseguidos y reprimidos por las autoridades.

Desigualdades sociales de la población afrodescendiente (Segundo ciclo, recomendación 24.83)

1. La relatoría sobre los Derechos de las Personas Migrantes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos determinó que es persistente el acoso policial y violación de los derechos contra afrodescendientes y las

⁶Acceda a la intervención completa aquí: <https://cubaminrex.cu/es/intervencion-de-la-delegacion-de-cuba-en-el-debate-general-del-tema-9-racismo-discriminacion-racial>

⁷La Cofradía de la Negritud (CONEG) es una organización de la sociedad civil cubana, que fue fundada en julio de 1998 como un proyecto ciudadano de activismo social, con el propósito principal de luchar contra las crecientes expresiones de racismo y discriminación y desigualdad raciales que se estaban manifestando en la sociedad cubana de entonces.

personas del oriente de la isla. La llamada caracterización policial, permite a los agentes del orden detener a un ciudadano en cualquier momento en la vía pública, sin razón alguna. Estas detenciones sólo se apoyan en una práctica subjetiva que afecta mayoritariamente a los afrodescendientes, basadas en un prejuicio racial, asentado en la cultura. Por su parte la Ley de Peligrosidad permite que bajo presupuestos también subjetivos una persona pueda ser arrestada.

2. Tomando como referencia el porcentaje de población según color de piel, utilizado como base de cálculo por el investigador Juan Carlos Albizu-Campos Espiñeira en su estudio “Esperanza de vida al nacer en Cuba hoy: diferenciales y coyunturas”, este indica que negros y mestizos son el 35-36 % de la población cubana actual, y se evidencia como una persona de ese grupo social tiene muchas más posibilidades de terminar en la cárcel -con la carga de exclusión que ello implica-. Al mismo tiempo, sus oportunidades de obtener estudios universitarios para ascender en la escala social son 25 veces inferiores (Cruz, 2021).⁸
3. El columnista Abraham Jiménez Enoa, informó que 135 años después de la abolición de la esclavitud en Cuba, las y los afrodescendientes no han dejado de padecer las desigualdades históricas acumuladas en este país. En 1959, Fidel Castro imaginó que con sus propuestas políticas de igualdad social erradicaría el racismo empotrado en la isla, pues supuso que el fenómeno solo era cuestión del capitalismo y sus diferencias de clases. El tiempo pasó y, si bien Cuba logró equiparar algunos índices sociales durante los primeros años del castrismo, las diferencias raciales persisten y se mantienen hasta hoy.
4. Si bien el 40 % de los diputados de la Asamblea Nacional del Poder Popular son afrodescendientes, incluido su presidente, dichos números en esencia no tienen mayor relevancia, esto debido a que los cargos importantes del país los siguen ocupando las personas que históricamente han tenido el poder en la isla: los blancos. En la isla además no se pueden encontrar muchas más cifras sobre la participación de afrodescendientes (Jiménez Enoa, 2021)⁹.
5. En noviembre de 2019 el Consejo de Ministros aprobó el Programa Nacional contra el Racismo y la Discriminación Racial en Cuba. Para su implementación y seguimiento labora una Comisión Nacional encabezada por el presidente Miguel Díaz-Canel e integrada por 37 representantes de los diferentes ministerios, entidades, instituciones nacionales, así como de organizaciones de la sociedad civil, según información oficial.
6. No obstante y pese a este Programa, aún persisten grandes brechas salariales en el trabajo, de tal forma que hay solicitudes de negocios privados

⁸Conozca más en <https://diariodecuba.com/cuba/163863753835915.html>

⁹Conozca más en: <https://www.washingtonpost.com/es/post-opinion/2021/08/31/sos-cuba-racismo-revolucion-protestas-raul-castro-diaz-canel/>

en años recientes para contratar expresamente personas blancas y la sobrerrepresentación de personas negras y mestizas en sectores informales de la economía, demandan en Cuba políticas públicas para eliminar las formas de racismo en el empleo. Predominan así mujeres afrodescendientes y mulatas en los trabajos informales y precarios, asimismo se evidencia una menor presencia de personas no blancas en altos cargos de dirección.

7. En Miami responsabilizaban a la población de origen africano por su apoyo a la Revolución. Al mismo tiempo en Cuba, con mucha discreción, algunas familias blancas afirmaban a investigadores extranjeros que la causa de los problemas existentes, que impedían la realización de mejores logros, era debido a la participación de personas de ascendencia africana en diferentes estamentos de la sociedad.

Discriminación racial con una perspectiva cultural (Segundo ciclo, recomendación 24.77)

1. En Cuba, “como en todos los países, hay un racismo estructural fuerte, que va empujando a la gente a los márgenes”. asegura a DW Roberto Álvarez. Este último asegura que vivió la violencia en un barrio marginado y negro y que el hip hop lo salvó de la pobreza. Además es activista antirracista, esto debido a que nunca olvidó la promesa que se hizo al irse a probar suerte a la capital: “Regresar a donde nací a pelar en el medio del parque, gratis para todo el mundo” (DW, s.f.)¹⁰
2. En la esfera artística, emprendimientos e iniciativas digitales, comunitarias y socioculturales han proliferado en los últimos años entre los afrocubanos. Aunque no todos tengan un carácter explícitamente antirracista, aclara a DW la activista Sandra Abd’Allah-Álvarez, residente en Alemania, la autora del blog “Negra cubana tenía que ser” es autora y editora web de otra recién estrenada publicación: Afrocubanas. La Revista, debate sobre cultura, historia y pensamiento afro, y actualiza un registro virtual de iniciativas.

Recomendaciones para el Estado Cubano - Cuarto ciclo:

Con base en las recomendaciones no implementadas por el Estado Cubano y haciendo énfasis en la necesidad de adherirse y ratificar la Convención Internacional de las Naciones Unidas sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial, se brindan las siguientes recomendaciones:

- Adoptar las medidas legislativas pertinentes relacionadas con la discriminación racial.
- Proseguir todo tipo de esfuerzos (culturales, jurídicos, académicos) de lucha contra el racismo.

¹⁰Conozca más en <https://www.dw.com/es/cuba-activismo-y-emprendimiento-contr-el-racismo/a-56336505>

- Ampliar el marco institucional contra todo tipo de discriminación, de forma que se concientice este tipo de conducta.
- Proseguir los esfuerzos para contrarrestar todas las formas de discriminación racial en temas laborales con enfoque de género.
- Proseguir los esfuerzos contra el racismo de tal forma que no se vean transgredida la población afrodescendiente en ámbitos culturales o en medios de comunicación.